Publicación No. 00000116 del 26-sep-2024

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER – IFINORTE atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER -IFINORTE COMO CORDINADOR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION -MIPG".

PROCESO CONTRACTUAL: IFI-CPS-112-2024

PLAZO: La Duración del Contrato será de 2 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (7,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado

LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
GERENTE GENERAL
GERENCIA

Proyectó: Yaneth Franchesca Mendoza Vega – Abogada Contratista
Revisó y aprobó: Lee Johan Cáceres Cáceres – Subgerente Administrativo y Jurídico